

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

21-10-2020 11:54:29

Estado :

Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-628-AG20

SEÑOR (ES) :	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, DISTRIBUIDORA KAREM	A Sr (a) :	kAREM ALEJANDRA RIVEROS CARRASCO
DIRECCIÓN :	villanelo 180 dpto 405 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	56-32-2111467
RUT :	76.555.831-k	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-112-COT20		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41112213	Termómetros de mano	2 Unidad	TERMOMETROS DIGITALES INFRARROJO SIN CONTACTO		12.990,00	0,00	0,00	25.980
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		25.980
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		3.990
					Subtotal	\$		29.970
					19% IVA	\$		5.694
					Total	\$		35.664

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-37-001 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

214-05-37-001

Observaciones:

2 TERMOMETROS DIGITALES INFRARROJO SIN CONTACTO NECESARIO PARA LA RESIDENCIA ELEAM, SEGUN MEMO N 390-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA Y MAIL PÁRA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:00 A 12:30 HRS. TARDE DE 14:00 A 14:30 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>